



Expediente: 2830/23-A3
Carátula: MEDINA JOSE LUIS C/ EXPERTA ART S.A Y OTROS S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368657531 - MEDINA, Jose Luis-ACTOR
90000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO
90000000000 - INDUSTRIAL METALMECANICA S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2830/23-A3



H105025711812

JUICIO: MEDINA JOSE LUIS c/ EXPERTA ART S.A Y OTROS s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°2830/23-A3.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Oscar Alejandro Vittar Escalante el 09/06/2025:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el decreto del 06/06/2025.LFM-2830/23-A3.

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.